**Acta QUINTA Sesión ExtraOrdinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción**

 **del 25 de ENERO de 2024.**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en el municipio de Guadalajara, Jalisco, y en la página de You Tube del CPS, siendo las 10:50 (diez horas con cincuenta minutos) del jueves 25 (veinticinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), con fundamento en los artículos 20, numeral 1; 22, numeral 1, fracciones I y IV; 22 bis, numeral 1, fracciones II y III; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y los artículos 4 y 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social, se reunieron las y los integrantes de este Comité, de quienes se da cuenta en la lista de asistencia, para celebrar de manera híbrida, la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, convocada por David Gómez-Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité.

**I. Lista de Asistencia**

El Presidente da la bienvenida a la Quinta Sesión Extraordinaria a todas y todos los presentes, haciéndoles patente un cordial saludo. Posteriormente, solicita a Roberto Orozco Gálvez, quien funge como Secretario de Acuerdos de la sesión, pase la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Participación Social para verificar la existencia de quórum, procediendo a dar cuenta de la presencia de las ciudadanas y los ciudadanos David Gómez-Álvarez, en su carácter de Presidente, así como Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Mónica Lizeth Ruíz Preciado, como integrantes del CPS.

El Secretario de Acuerdos da cuenta de lo anterior al Pleno e informa de la presencia de las y los cinco integrantes del Comité de Participación Social con nombramiento vigente, que cuentan con derecho a voz y voto. En virtud de lo anterior, informa la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión, en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social. Con base en ello, el Presidente del CPS declara abierta la Quinta Sesión Extraordinaria del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomen, quedando desahogado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario de Acuerdos da lectura al segundo punto del orden del día:

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
|  III. | Presentación, y en su caso, aprobación de modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. |
| IV. | Presentación, y en su caso, aprobación de modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. |
| V. | Acuerdos. |
| VI. | Clausura de la sesión. |

El Orden del día se pone a consideración de los y las integrantes del CPS, y al no haber ninguna observación, el Presidente lo somete a aprobación, en votación económica. El Orden del día es **aprobado por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Mónica Lizeth Ruíz Preciado**.

Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**III. Presentación, y en su caso, aprobación de modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz el Presidente, David Gómez-Álvarez: muchas gracias, compañeras y compañeros, me permito someter a su consideración las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Dichas modificaciones, como saben y lo hemos discutido, obedecen a las solicitudes de revisión que se recibieron oportunamente de algunas de las personas aspirantes, y después de una nueva valoración y revisión exhaustiva, se consideraron procedentes algunas de ellas.

Les consulto si existe alguna observación al respecto. Al no haber ningún comentario al respecto, le solicito al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación, de manera nominal.

El Secretario de Acuerdos consulta a las y los integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el presente punto de acuerdo, quedando de la manera siguiente:

|  |
| --- |
| **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES** |
| **N°** | **NOMBRE** | **SENTIDO DE SU VOTO** |
| 1 | David Gómez-Álavarez (Presidente) | A favor |
| 2 | Pedro Vicente Viveros Reyes | A favor |
| 3 | Neyra Josefa Godoy Rodríguez | A favor |
| 4 | Miguel Ángel Hernández Velázquez | A favor |
| 5  | Mónica Lizeth Ruíz Preciado  | A favor  |

Una vez hecho lo anterior, se da cuenta de que **se** **aprueba por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco**.

Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**IV. Presentación, y en su caso, aprobación de modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz el Presidente, David Gómez-Álvarez: Muchas gracias. De igual manera, someto a su consideración las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En el mismo tenor que el punto anterior del Orden del día, estas modificaciones obedecen, como lo discutimos exhaustivamente, a las solicitudes de revisión que presentaron algunas de las personas aspirantes, y que después de una revisión exhaustiva se consideraron, en su caso, procedentes.

Les consulto si existe alguna observación o comentario. Al no haber ningún comentario al respecto, le solicito al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación, de manera nominal.

El Secretario de Acuerdos consulta a las y los integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el presente punto de acuerdo, quedando de la manera siguiente:

|  |
| --- |
| **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES** |
| **N°** | **NOMBRE** | **SENTIDO DE SU VOTO** |
| 1 | David Gómez-Álavarez (Presidente) | A favor |
| 2 | Pedro Vicente Viveros Reyes | A favor |
| 3 | Neyra Josefa Godoy Rodríguez | A favor |
| 4 | Miguel Ángel Hernández Velázquez | A favor |
| 5  | Mónica Lizeth Ruíz Preciado  | A favor  |

Una vez hecho lo anterior, se da cuenta de que **se** **aprueba por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco**.

El Presidente solicita proceder al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**V. Acuerdos.**

El Presidente cede el uso de la voz al Secretario de Acuerdos para que dé cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

**Primero.** Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de cuatro Magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

**Segundo.** Se aprobó por unanimidad, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar los cargos de tres Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El Presidente solicita proceder al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**VI. Clausura de la Sesión.**

Agotado el Orden del día, el Presidente del CPS clausuró la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social, siendo las 10:57 (diez horas con cincuenta y siete minutos), del jueves 25 (veinticinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), levantándose constancia para la presente Acta.

**David Gómez-Álvarez**

Presidente

|  |  |
| --- | --- |
| **Pedro Vicente Viveros Reyes** Integrante |  **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante |
| **Miguel Ángel Hernández Velázquez**Integrante |  **Mónica Lizeth Ruíz Preciado** Integrante |

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2023-2024, que consta de 5 (cinco) páginas incluyendo la presente. ----------------------------